

EL ETERNO REBELDE

Por Pedro Rodríguez Abascal

El "Eterno Rebelde", general Ramón Leocadio Bonachea, dijo: "Quiero hacer constar en esa Acta que de ninguna manera he capitulado con el Gobierno Español ni con sus autoridades ni agentes, ni me he acogido al convenio celebrado en Zanjón, ni me hallo conforme bajo ningún concepto". Trece meses justos después de la famosísima Protesta de Baraguá, el general Bonachea suscribió, en pergamino glorioso, el día 15 de abril de 1873, en la finca "Jarao", término municipal de Sancti Spiritus, en el lugar conocido por Hornos de Cal, el Acta que se conoce como Protesta de Jarao.

Mucho después de la Paz del Zanjón, y aún de la Protesta de Baraguá, este soñador, enamorado de la libertad, da la batalla que se conoce por "Marroquí", sangrienta, pero quedando derrotado el ejército español a pesar de superar en número y en armas a las aguerridas fuerzas de Bonachea.

Después, acompañado de su esposa y dos hijas, abandona la Isla en el buque de guerra español "Don Juan de Austria".

El Acta a que nos hemos referido, consecuencia de la batalla, fué el fin de la dignísima Protesta de Jarao y en ese mismo lugar fué enclavado en el año 1925 un obelisco que conmemora el hecho histórico.

Dos cosas quisiera pedir en relación con esta fecha que se nos acerca. Una es la divulgación de la Biografía del general Bonachea, escrita por el académico Néstor Carbonell Rivero, y la

otra, al Gobierno de la República, consiste en la terminación de una escuela rural en las inmediaciones del obelisco a que hemos hecho referencia y en donde se firmó el documento original sobre el Acta de Protesta. Esta escuela se comenzó hace cerca de ocho años, y ahí está abandonada. Permanece sin concluir a pesar del riesgo de deterioro de la misma y del peligro de hurto de los materiales que se encuentran en el recinto. De terminar esta obra se llenará urgentísima necesidad impidiendo que queden analfabetos cientos de niños, que será un agregado a los muchos adultos que hay en idénticas condiciones, recordando que esa escuela lleva el nombre del Protestante de Jarao, el que se mantuvo por más largo tiempo en la lucha por la libertad sin olvidar que Sancti Spiritus, a cuyo término municipal pertenece, es cuna de grandes guerreros como Honorato del Castillo, Serafín Sánchez, y tantos otros.

Es urgente la intervención del Gobierno y es de justicia que el pueblo de Cuba y la prensa radial y escrita recuerden que el 15 de abril es una fecha gloriosa para todos los cubanos.

La escuela que pedimos es la que lleva el nombre del General, que en un día de luto para la Patria, el 7 de marzo de 1885, en las primeras horas de la mañana, era pasado por las armas y caía, atravesado el pecho por las balas enemigas, ascendiendo a la inmortalidad por querer darnos una República libre y soberana.

Mu, at 18/54